



QUILMES, 28 NOV. 2003

VISTO que la Universidad Nacional de Quilmes es parte en diversos procesos judiciales radicados en diferentes jurisdicciones, la ley 17.516, el Decreto Reglamentario N° 411/80, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 4° de la Ley N° 17.516 y el artículo 5° del Decreto reglamentario N° 411/80 (T.O por decreto N° 1265/87) establece que "El carácter de representante en juicio será atribuido a los letrados de los respectivos servicios jurídicos que indiquen por resolución y los órganos superiores de los entes descentralizados...", "Los letrados a quienes se hubiera asignado la representación en juicio con arreglo al procedimiento indicado en los artículos anteriores acreditarán su personería mediante copia auténtica de las resoluciones que les atribuyan tal representación, expedida por la autoridad superior..."

Que resulta necesario actualizar la nómina de letrados apoderados de acuerdo a la planta actual de profesionales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que corresponde proveer lo necesario para la adecuada defensa de los intereses de esta Casa de Altos Estudios.

Que el Sr. Rector es competente para el dictado del presente acto de conformidad con lo estipulado en el artículo 68 inc a) del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designese letrados apoderados para asumir la representación de la Universidad Nacional de Quilmes a los abogados Alejandra Lorena Lampolio C.I N° 7.956.450, Néstor Raúl Guzmán D.N.I 12.416.983 y Daniela Verónica Arona D.N.I 24.781.434, representación que podrá ejercerse indistintamente en forma individual, conjunta o alternativa.



Universidad
Nacional
de Quilmes

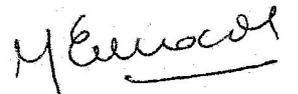
ARTICULO 2º: La representación en juicio se acreditará con copia auténtica de esta resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN R. Nº: 463/03



Dr. Mario B. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES